



2022, "AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO 2019-2024**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las doce horas, del catorce de octubre de dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ubicada en Av. 16 de septiembre s/n, esquina Periférico, Col. Primero de Mayo, comparecen los servidores públicos **CC: LIC. HERNÁN BERMÚDEZ REQUENA**, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana; **LIC. LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA**, Coordinador General de Vinculación con el COPLADET; **LIC. LUIS ARCADIO GUTIÉRREZ LEÓN**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en calidad de invitado especial; **CORONEL DE CABALLERÍA D.E.M. INSPECTOR GENERAL ALEJANDRO NÚÑEZ ROBLES**, Titular de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional en Tabasco y Representante Federal; **SUBSECRETARIO MTRO. JOSÉ DEL CARMEN CASTILLO RAMÍREZ**, Comisionado de la Policía Estatal y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana; **ING. MIGUEL ÁNGEL JORGE NARVÁEZ**, Representante del Observatorio Ciudadano de Tabasco A.C y Representante del Sector Social; **LIC. MANUEL ANTONIO MIRANDA HERNÁNDEZ**, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Villahermosa (CANACOSERVYTUR) y Representante del Sector Social; **ING. RAÚL RODOLFO ARÉCHIGA GUAJARDO**, Coordinador General de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia de Villahermosa y Representante del Sector Privado; **M.A. ÁNGEL FRANCISCO VELASCO MUÑOZ**, Director del Instituto Tecnológico de Villahermosa y Representante del Sector Académico; **C.P. MARÍA JOSEFINA CANO BASTAR**, Directora General de Administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; **LIC. GERARDO AGUILAR SOSA**, Director de Planeación y Desarrollo Corporativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; y el **ING. MAURO WINZIG NEGRÍN**, Coordinador General del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco.

Con la finalidad de llevar a cabo la presentación del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2023 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Conforme a lo dispuesto por los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65 y 76 párrafos 8 y 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 14 y 16 de la Ley de Planeación en el Estado, se establece la rectoría del estado para organizar un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Estatal, que

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



TABASCO

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

2022, "AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía y de la democratización política, social y cultural del Estado.

- II. Que con fecha 29 de noviembre de 2003, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, en el cual considera en sus artículos Noveno, Décimo, Undécimo, Duodécimo y Décimo Tercero, la integración y atribuciones de los Subcomités Sectoriales que lo integran.

Dicho ordenamiento también señala que los Subcomités Sectoriales se denominarán de acuerdo al nombre de las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado en funciones. Éstos a su vez, podrán crear en su interior, subcomités especiales, coordinados por los titulares de la respectiva área sustantiva de la Secretaría o adscrita a su sector del ámbito estatal, para tratar asuntos específicos que por su naturaleza no requieren de la intervención de todos los integrantes del mismo.

- III. Que la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, señala en su artículo 22, fracción III, que es competencia del Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, fungir como Coordinador General del COPLADET, y con el apoyo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, coordinará las actividades de la Planeación Estatal del Desarrollo.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y exposición de motivos a cargo del **C. MTRO. JOSÉ DEL CARMEN CASTILLO RAMÍREZ**, Comisionado de la Policía Estatal y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana.
2. Lista de asistencia y declaración de quorum legal a cargo del **C. MTRO. JOSÉ DEL CARMEN CASTILLO RAMÍREZ**, Comisionado de la Policía Estatal y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana.
3. Aprobación del orden del día por parte de los integrantes del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana, a cargo del **C. MTRO. JOSÉ DEL CARMEN CASTILLO RAMÍREZ**, Comisionado de la Policía Estatal y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana.
4. Palabras del **C. LIC. HERNÁN BERMÚDEZ REQUENA**, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana.
5. Presentación del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2023, de la



TABASCO

2022, "AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a cargo de la **C. C.P. MARÍA JOSEFINA CANO BASTAR**, Directora General de Administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

6. Presentación del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2023, del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, a cargo del **ING. MAURO WINZIG NEGRÍN**, Coordinador General del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco.
7. Aprobación del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2023, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2023, del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco; a cargo del Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana, el **C. MTRO. JOSÉ DEL CARMEN CASTILLO RAMÍREZ**, Comisionado de la Policía Estatal (**somete la aprobación a los integrantes del Comité**).
8. El **C.P. MARÍA JOSEFINA CANO BASTAR**, Directora General de Administración, presenta para conocimiento las adecuaciones siguientes del Plan Operativo Anual 2020.
9. Firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2019-2024; **invitación a cargo del moderador**.
10. Palabras por parte del **C. LIC. LUIS ARCADIO GUTIÉRREZ LEÓN**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
11. Clausura de la Sesión, a cargo del **C. LIC. LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA**, Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. En el desahogo del primer punto del orden del día, el **C. MTRO. JOSÉ DEL CARMEN CASTILLO RAMÍREZ**, Comisionado de la Policía Estatal y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana, procedió a dar la cordial bienvenida y exposición de motivos a los presentes, manifestando su agradecimiento a cada uno por su asistencia a este evento, destacando la importancia de conjugar esfuerzos para llevar a cabo acciones encaminadas a fortalecer la seguridad pública para el bienestar de las familias tabasqueñas.
2. Siguiendo con el segundo punto del orden del día, el **C. MTRO. JOSÉ DEL CARMEN CASTILLO RAMÍREZ**, Comisionado de la Policía Estatal y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana, procedió



TABASCO

2022, "AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

a pasar lista de asistencia de los presentes, con el objeto de verificar el quórum legal, por lo que estando en el acto la totalidad de los que integran el Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana, se continuó al siguiente punto.

3. En el tercer punto del orden del día, el **C. MTRO. JOSÉ DEL CARMEN CASTILLO RAMÍREZ**, Comisionado de la Policía Estatal, y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana, dio lectura al contenido del orden del día previsto para esta sesión, sometiéndose a la aprobación de los integrantes del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana, habiéndolo aprobado por mayoría.
4. En el cuarto punto del orden del día, hace uso de la palabra el **C. LIC. HERNÁN BERMÚDEZ REQUENA**, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana.
5. En el quinto punto del orden del día, la **C.P. MARÍA JOSEFINA CANO BASTAR**, Directora General de Administración, realizó la presentación del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2023 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
6. En el sexto punto del orden del día, el **ING. MAURO WINZIG NEGRÍN**, Coordinador General del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, realizó la presentación del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco.
7. Como séptimo punto del orden del día, el **C. MTRO. JOSÉ DEL CARMEN CASTILLO RAMÍREZ**, Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana, somete a votación de los integrantes la aprobación del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2023 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco; con el objeto de ser validados por este Subcomité y posteriormente serán dados a conocer a la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, a través de la Coordinación General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, por lo que una vez aprobado el mismo, queda aprobado por unanimidad.
8. Como octavo punto del orden del día, el **C.P. MARÍA JOSEFINA CANO BASTAR**, Directora General de Administración, presenta para conocimiento, las siguientes adecuaciones del POA 2020, por parte de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana; para lo cual modificó en el segundo trimestre, el **Programa presupuestario E021 Protección Vial**, y en el cuarto trimestre, el **Programa N001 Desastres Naturales**; y por parte del Instituto de Protección Civil del Estado de tabasco, modificó en el tercer trimestre, el **Programa K032**



TABASCO

2022, "AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

Equipamiento para la Prestación de los Servicios de Protección Civil. Estas adecuaciones en todos los casos, tuvieron su alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y sus programas derivados, cumpliendo con la normatividad al respecto. (El punto nueve del Orden del Día no coincide con lo anterior).

- 9. Como noveno punto del orden del día, se procedió a la firma y rúbrica del Acta de la Primera Sesión 2022 del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública y Protección Ciudadana 2019-2024, por parte de sus integrantes, por lo que una vez hecho lo anterior, quedó desahogado el punto.
- 10. Para el desahogo del décimo punto, el **LIC. LUIS ARCADIO GUTIÉRREZ LEÓN**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, hace uso de la voz.
- 11. Como último punto, el **C. LIC. LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA** señala: Visto que todos los puntos enlistados en el Orden del Día para esta Sesión han sido agotados, sin más comentarios al respecto y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas del día catorce de octubre de dos mil veintidós, se levanta esta Sesión; y exhorto a los integrantes del Subcomité que, una vez leída la presente Acta, la firmen por duplicado al calce y rubriquen al margen para los efectos legales pertinentes.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES

**COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA**

LIC. HERNÁN BERMÚDEZ REQUENA
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA

POR EL COPLADET

LIC. LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA
COORDINADOR GENERAL DE
VINCULACIÓN CON EL COPLADET

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

2022, "AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

LIC. LUIS ARCADIO GUTIERREZ LEÓN

REPRESENTANTE FEDERAL

**CORONEL DE CABALLERÍA D.E.M.
INSPECTOR GENERAL
ALEJANDRO NÚÑEZ ROBLES
COORDINADOR ESTATAL DE LA
GUARDIA NACIONAL EN TABASCO**

**SECRETARIO TÉCNICO DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA**

**C. MTRO. JOSÉ DEL CARMEN
CASTILLO RAMÍREZ
COMISIONADO DE LA POLICÍA
ESTATAL**

**REPRESENTANTE DEL SECTOR
SOCIAL**

**ING. MIGUEL ÁNGEL JORGE
NARVÁEZ
REPRESENTANTE DEL
OBSERVATORIO CIUDADANO DE
TABASCO A.C**

**REPRESENTANTE DEL SECTOR
SOCIAL**

**LIC. MANUEL ANTONIO MIRANDA
HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA CÁMARA
NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIO
Y TURISMO DE VILLAHERMOSA
(CANACO-SERVYTUR)**

**REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRIVADO**

**ING. RAÚL RODOLFO ARÉCHIGA
GUAJARDO
COORDINADOR GENERAL DE LA
MESA CIUDADANA DE SEGURIDAD Y
JUSTICIA DE VILLAHERMOSA**

Handwritten notes and signatures on the right margin:
p
x
d
f
A
A



2022, "AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

**REPRESENTANTE DEL SECTOR
ACADÉMICO**

**M.A. ÁNGEL FRANCISCO VELASCO
MUÑOZ,**
DIRECTOR DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE VILLAHERMOSA Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR
ACADÉMICO

**REPRESENTANTE DE ÁREA
SUSTANTIVA DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA**

**C.P. MARÍA JOSEFINA CANO
BASTAR**
DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

**REPRESENTANTE DE ÁREA
SUSTANTIVA DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA**

LIC. GERARDO AGUILAR SOSA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO CORPORATIVO

**COORDINADOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL ESTADO DE TABASCO**

ING. MAURO WINZIG NEGRÍN

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019-2024.